



DECRETO ALCALDICIO N° 2776/

APRUEBA MOD. PRESUP. INTERNA N° 009
AÑO 2024

REQUINOA, 09 SEP 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, “Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021” del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°089 de fecha 14.12.2023.

DECRETO:

- 1.- **Modificase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2024 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

REDISTRIBUCION DE GASTOS													
CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3331, 15.12.2023 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 05-09-2024	MODIFIC. INTERNA N°009 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°009 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 05-09- 2024 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°009 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$31.694.000	\$31.694.000	\$170.000	\$31.864.000	\$31.863.650	\$350	PROGRAMAS SOCIALES / TALLERES MUNICIPALES	Se incorpora presupuesto en la cuenta para complementar pago de prestadores de servicio.
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$11.130.000	\$11.130.000	\$4.448.000	\$15.578.000	\$11.024.510	\$4.553.490	PROGRAMAS SOCIALES / PROGRAMA JEFAS DE HOGAR	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación de profesional de reemplazo post natal de la funcionaria que cumple funciones en el PMJH.
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$0	\$6.320.000	\$-486.000	\$5.834.000	\$5.833.334	\$666	PROGRAMAS SOCIALES / HEPI CRIANZA	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$18.816.000	\$19.626.000	\$-2.744.000	\$16.882.000	\$16.881.796	\$204	PROGRAMAS SOCIALES / GESTION AMBIENTAL	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.



REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°933/L 15.12.2023 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 05-09-2024	MODIFIC. INTERNA N°009 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°009 \$	ORIGINACION ACUMULADA AL 05-09- 2024 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°009 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$8.379.000	\$8.379.000	\$-136.000	\$8.243.000	\$8.242.129	\$871	PROGRAMAS SOCIALES / FICHA FAMILIAR	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$3.975.000	\$9.569.000	\$-129.000	\$9.440.000	\$9.440.000	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / DE A 7 (CAPACITACION Y EMPLEO)	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$21.954.000	\$8.984.000	\$-169.000	\$8.815.000	\$8.814.904	\$96	PROGRAMAS SOCIALES / FAMILIA Y OPORTUNIDADES	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$28.042.000	\$28.042.000	\$-795.000	\$27.247.000	\$27.246.732	\$268	PROGRAMAS SOCIALES / DISCAPACIDAD	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	21	04	004	001	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$9.888.000	\$9.888.000	\$-159.000	\$9.729.000	\$9.728.580	\$420	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$1.000.000	\$1.000.000	\$-500.000	\$500.000	\$0	\$500.000	PROGRAMAS CULTURALES / CONCURSO DE CUECA	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$1.000.000	\$1.216.000	\$500.000	\$1.716.000	\$1.207.408	\$508.592	PROGRAMAS CULTURALES / OTROS EVENTOS CULTURALES	Se incorpora presupuesto en la cuenta por la alta demanda del suministro en actividades para la comunidad.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$60.000.000	\$75.480.000	\$-6.980.000	\$68.500.000	\$57.000.000	\$11.500.000	PROGRAMAS CULTURALES / 18 DE SEPTIEMBRE	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$45.000.000	\$74.700.000	\$6.980.000	\$81.680.000	\$63.580.703	\$18.099.297	PROGRAMAS CULTURALES / OTROS EVENTOS CULTURALES	Se incorpora presupuesto en la cuenta para apoyan las solicitudes que se reciben desde la comunidad, además de los requerimientos de actividades culturales de los próximos meses.
215	22	08	999	000	OTROS	\$74.299.000	\$94.299.000	\$-2.500.000	\$91.799.000	\$59.380.598	\$32.418.402	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	22	08	999	000	OTROS	\$137.665.000	\$201.665.000	\$2.500.000	\$204.165.000	\$200.606.750	\$3.558.250	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS Y SUMINISTROS MUNICIPALIDAD	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación de trabajos adicionales requeridos en el mes de septiembre.
215	22	09	999	000	OTROS	\$5.000.000	\$1.619.000	\$-1.619.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS CULTURALES / OTROS EVENTOS CULTURALES	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución de gastos.
215	22	09	999	000	OTROS	\$20.000.000	\$32.000.000	\$1.619.000	\$33.619.000	\$30.241.232	\$3.377.768	ACTIVIDADES MUNICIPALES / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se incorpora presupuesto en la cuenta por la alta demanda del suministro en actividades para la comunidad.
TOTAL GASTOS								\$0					

Nota: Las cifras en pintadas en rojo, indican rebaja de presupuesto.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria interna N° 009 Municipal año 2024, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/MMM/FNM/DMS/jpp

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)
Dirección Control (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
SECPLA (1)
Archivo